



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000894-02**

*Rechazo por la Comisión de Sanidad de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a exigir a la gerencia del Complejo Asistencial Universitario de León que, con carácter de urgencia, autorice a los especialistas de la unidad de cardiología a hacer uso de todos y cada uno de los recursos y equipamientos con los que cuenta, de forma que sean los propios especialistas quienes determinen en cada caso, y sin restricciones, qué recursos y equipos deben utilizar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000894, presentada por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a exigir a la gerencia del Complejo Asistencial Universitario de León que, con carácter de urgencia, autorice a los especialistas de la unidad de cardiología a hacer uso de todos y cada uno de los recursos y equipamientos con los que cuenta, de forma que sean los propios especialistas quienes determinen en cada caso, y sin restricciones, qué recursos y equipos deben utilizar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández